



Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco
Libro de Actas de Sesiones de Ayuntamiento
Administración 2012-2015.

ACTA
 NUMERO
 24
 Sesión
 Ordinaria
 10/07/2013.

En Zapotlanejo, Jalisco y siendo las 10:03 diez horas con tres minutos del día 10 diez de Julio de 2013 dos mil trece, día señalado para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento número 24 Veinticuatro, con carácter de Ordinaria, correspondiente a la Administración Municipal 2012-2015, preside la sesión **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, Presidente Municipal y la Secretaría General que está a cargo del **LICENCIADO VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN**; en estos momentos el Presidente Municipal instruye al Secretario General con el propósito de que se sirva pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes munícipes:

Presidente Municipal:
FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ

Síndico:
JACQUELINE HERNANDEZ TEMBLADOR

Regidores:

RUBEN EDGAR TORRES NUÑO
VICTOR FERNANDO ALVAREZ IÑIGUEZ
LUIS PEREZ VENEGAS
MARTHA ROCIO MALDONADO DADO
JOSE LUIS GARCIA ANDRADE
JUAN CARLOS GONZALEZ HERNANDEZ
JUAN ERNESTO NAVARRO SALCEDO
MARGARITA MALDONADO GARCIA
LUIS RICARDO CORTES MORALES
JOSE ANTONIO CONTRERAS HERNANDEZ
GREGORIO DAVALOS NUÑO

El Presidente Municipal interroga al Secretario General si fueron notificados los Regidores en tiempo y forma, para la celebración de la presente sesión, se le indica que sí, que fueron notificados en tiempo y forma. Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y dirigiéndose al pleno de Ayuntamiento refiere: Antes de continuar la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez de forma oportuna me informo de su imposibilidad de presentarse a esta sesión por cuestiones personales por lo que solicito se ponga a consideración si tienen a bien justificar la inasistencia de la Regidora y aprobando la justificación levantando su mano. El Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo y se procede a someter a votación de los presentes la justificación de inasistencia de la Regidora Lidia Viviana Becerra Jiménez y les consulta en votación económica si lo aprueban, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. Acto continuo el Presidente Municipal de conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, procede a declarar la existencia de **QUÓRUM LEGAL** declarando instalada y abierta la sesión, siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

La presente Sesión ordinaria fue convocada, de conformidad a lo dispuesto por los artículos 29, 30, 32, 34, 47 fracción III y 48 fracción I de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en tiempo y forma, por el Presidente Municipal **FRANCISCO JAVIER PULIDO ALVAREZ**, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. LISTA DE ASISTENCIA
2. DECLARACION DE QUORUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESION.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 23 VEINTITRES DE AYUNTAMIENTO.
4. SOLICITUD DEL REGIDOR LUIS PEREZ VENEGAS PARA ANALIZAR Y EN SU CASO APROBAR EL PROYECTO DE REGLAMENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (CMDRS) DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
5. SOLICITUD PARA APROBAR LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
6. SOLICITUD PARA APROBAR LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.
7. SOLICITUD PARA APROBAR EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEFINITIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2012 DOS MIL DOCE.
8. ASUNTOS GENERALES.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: En este punto si me permiten yo quisiera solicitar a todos ustedes que el punto número siete no se ponga en la orden del día porque nos falta prácticamente ahí la relación de los Egresos si lo toman a bien a mi me gustaría que quede fuera este punto y no sea considerado como orden del día solicitando levantar su mano por favor esta aprobación y les consulta en votación económica si lo aprueban, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Bien señores regidores tomada que fue la propuesta donde excluimos de puntos a tratar el punto número 7 siete.

Por lo que en uso de la voz el Presidente Municipal señala que está a consideración de los Regidores presentes el orden del día, el Presidente en uso de la voz pregunta a los Regidores si están de acuerdo con el orden del día como queda claro quitando el punto número 7 siete. Y se procede a someter a votación de los presentes el orden del día y les consulta en votación económica si lo aprueba, el cual es **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----

El Presidente instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual se desahoga de la siguiente manera:

DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ya fue llevado a cabo al nombrar lista de asistencia al inicio de la presente sesión.-----

DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.- - -
Fue agotado con la declaración de existencia de quórum legal y apertura de la sesión. -----

**DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA NÚMERO 23
VEINTITRES DE AYUNTAMIENTO.-----**

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Bien aquí se somete a su consideración, adelante maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y manifiesta: Muy buenos días compañeros, primer una disculpa por la sesión pasada por cuestiones que ya había aclarado con el Secretario General no me pude presentar. Me gustaría que nos remitiéramos de la orden del día del acta de la sesión pasada a la pagina trece renglón tres segunda palabra pagina trece primer renglón dice "TOMA EL USO" el segundo dice "TEMBLADOR Y REFIERE" y tercero dice "EL PUTO". Es una somos un cabildo pues que debemos de cuidar estos puntos yo les pediría que le dieran por ahí a alguien que tuviera muy buena ortografía y que le diera una checadita porque esto queda registrado esto queda registrado y en el futuro alguien nos puede refutar algo muy triste y decir Regidor José Luis o candidato a Presidente Municipal, José Luis pues si en su acta de cabildo ponía "PUTO" en lugar de poner "PUNTO". Yo sé que no eres tú, no sé quien lo haga nomas quiero que tengamos cuidado con esto gracias.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Si me permiten señores Regidores la redacción y el turno de las actas corresponde a la Secretaria General y como bien lo apunta Regidor es un definitivamente es un error de tecla es un error de ortografía que varía en su totalidad el sentido de la palabra, es un error humano claro que sí. También precisamente por estas situaciones se les pide antes de aprobarse se pueden hacer estas observaciones porque bueno se nos pueden ir no por una cuestión dolosa e intencional y agradecemos la observación lo tomaremos más en cuenta para las siguientes actas y gracias por el comentario.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: ¿Algo Arquitecto? Bueno este punto para la corrección de esta palabra que se corrija llevando el nombre de "PUNTO" por favor. Si no hubiera alguna otra observación poner a la consideración adelante Don Toño.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Si es en la misma línea, buenos días a todos compañeros es en la misma línea nomas ahorita no tengo anotado en que parte pero en varios textos aparece la palabra o debería aparecer la palabra "O SEA" dos palabras y aparece junto como "ÓSEA" con acento en la O. Entonces detallitos verdad de ese tipo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Es correcto y esa es la finalidad que bueno y es señal que se está dando atención a lo que presentamos no? Y eso no se toma en una situación negativa, al contrario es constructivo todo eso. Adelante muy bien Don Toño tomaremos en cuenta.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y manifiesta: Imagínense que dentro de diez años Don Toño o cualquiera de nosotros de veras quisiéramos ser candidatos y que algún vivo dijera haber ¿usted aprobó esta acta? Con esas faltas de ortografía con esas palabras "PUTO" en lugar de "PUNTO" o sea nos tendrían para dar por debajo de la legua.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Me comprometo en lo personal a revisar puntualmente la redacción de las actas antes de que se les sea turnadas a cada uno de ustedes y gracias por esas observaciones constructivas.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Y que se considere también la opinión de Don Toño de esa otra palabra que sea separada por favor.

El Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda a dar lectura al acta de la sesión anterior, en uso de la voz el Secretario señala que desea solicitar al Presidente Municipal someta a consideración de los Regidores la dispensa de la lectura del Acta número 23 veintitrés, correspondiente a la Sesión Ordinaria de fecha 27 veintisiete de Junio del 2013 dos mil trece, en virtud de que en la convocatoria se les adjunto una copia del borrador de la misma para la lectura previa. Por lo que al ser sometida a los Regidores presentes la dispensa de la lectura del acta de sesión número 23 veintitrés, en votación económica es aprobada por **UNANIMIDAD**, acto continuo, el Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la aprobación del **acta número 23 veintitrés**, correspondiente a la sesión Ordinaria de fecha 27 veintisiete de Junio del 2013 dos mil trece con las correcciones antes señaladas, la cual es aprobada **POR UNANIMIDAD** en votación económica de los Regidores Munícipes presentes.-----

**DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
SOLICITUD DEL REGIDOR LUIS PEREZ VENEGAS PARA ANALIZAR Y
EN SU CASO APROBAR EL PROYECTO DE REGLAMENTO DEL
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE
(CMDRS) DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.-----**

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien en este punto le doy el uso de la voz al regidor Luis Pérez Venegas para que nos hable adelante Luis.

Toma el uso de la voz el Regidor Luis Pérez Venegas y menciona: Bueno la presente solicitud a la letra dice: LIC. VICTOR MANUEL PERALTA GALVAN SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. REGIDOR LUIS PEREZ VENEGAS en mi carácter de Presidente de la comisión edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal y conforme a lo dispuesto por los numerales 41 fracción II y 50 fracción I de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; así como lo previsto por los artículos 62 y 91 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, me permito remitir para su consideración y en su caso aprobación de este Ayuntamiento la siguiente INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO UNICO.- Se somete a consideración del pleno de este Ayuntamiento el proyecto de Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Zapotlanejo, Jalisco; lo anterior a efecto de que se dé el cauce legal para su debida aprobación. No habiendo más asuntos que tratar se pone a consideración la iniciativa en comento. ATENTAMENTE ZAPOTLANEJO, JALISCO A 08 DE JULIO DE 2013 REGIDOR LUIS PEREZ VENEGAS PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE FOMENTO AGROPECUARIO Y FORESTAL. Como ven en mi carácter de Presidente de la comisión edilicia de Fomento Agropecuario y Forestal presento a que se someta a consideración del pleno de este Ayuntamiento el que se me turna el proyecto de reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de Zapotlanejo, Jalisco, a estudio y aprobación a la Comisión de Reglamentos que preside el compañero José Luis García Andrade.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Adelante Maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y manifiesta: Compañeros yo creo que las comisiones deberían de estar trabajando. Este documento lo presenta solo el regidor, jamás convoque a la comisión o por lo menos no convocó a la comisión a Don Toño y a Luis Cortes no los convoque

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: A ver Maestro yo estoy entendiendo que está solicitando que se someta enviarlo a la comisión.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y manifiesta: Ah lo va a someter?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Esta solicitando que se someta a la comisión.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y manifiesta: Ah perdón.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Si Don Toño digo a ver adelante Ingeniero.

Toma el uso de la voz el Regidor Edgar Rubén Torres Nuño y menciona: Si en ese mismo sentido perdón buenos días.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Haber perdón Ingeniero ¿si es que está solicitando que se someta a la comisión? ¿Es correcto?

Toma el uso de la voz el Regidor Edgar Rubén Torres Nuño y menciona: Si así es y en ese sentido creo que le hicieron llegar una propuesta de reglamento al Regidor Luis en su carácter de Presidente de la comisión de Desarrollo Rural y en la facultad que no le compete estudiar lo está turnando a la Comisión de Reglamentos

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Quien nada más para pedir, ¿quién está en esta comisión?.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y manifiesta: Yo creo que hay un error de redacción vámonos a la hoja esta y en esta hoja dice o se entiende así solicitud del Regidor Luis Pérez Venegas para analizar y en su caso aprobar el Proyecto de Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable del Municipio de Zapotlanejo. Entonces aquí dice que lo vamos hacer ahorita y es lo que nosotros leímos y miremos yo no vengo con el afán de estar molestando pero nos pasan del punto que ya aprobamos que se va hasta la siguiente sesión no nos pasan bien la información de la Ley de Ingresos y Egresos primero no le entendemos luego nos la pasan incompleta luego este punto que nos ponen una cosa y acá otra cosa. Entonces ahorita me hicieron dudar pues que tonto estoy leyendo mal pero luego ya aclaramos esto y aquí dice otra cosa entonces ahí yo sé que no es con dolo ni es para sorprendernos yo lo sé pero hay errores de redacción que debemos de tratar de tener en un mismo eje todo lo que estamos haciendo.

Toma el uso de la voz el Regidor Edgar Rubén Torres Nuño y menciona: Si me permiten es cierto la solicitud dice aquí la solicitud del Regidor Luis Pérez Venegas para analizar y en su caso aprobar el proyecto de Reglamento en su caso. En este caso no lo vamos aprobar y el mismo está solicitando se turne a la comisión de Reglamentos.

Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco para trabajar de manera conjunta, encontrándose presentes los siguientes integrantes de la misma: Regidor Luis Ricardo Cortes Morales Presidente de la comisión de Protección Civil. Regidor José Luis García Andrade Presidente de la comisión de Reglamentos. Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez Vocal Comisiones edilicias de Reglamentos y Protección Civil. Regidor Luis Pérez Venegas Vocal comisiones edilicias de Reglamentos y Protección Civil. Cerciorados de la existencia de Quórum legal para sesionar, toda vez que acudieron la mayoría de los miembros que integran las citadas comisiones y por ende de que los acuerdos aquí alcanzados tendrán validez legal, se procedió al desahogo de los puntos a tratar siendo los siguientes: **UNICO.-** Por acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Zapotlanejo, las comisiones edilicias de Reglamentos y de Protección Civil, trabajan unidas en el análisis, discusión y en su caso aprobación del dictamen del Reglamento de Protección Civil para el municipio de Zapotlanejo, Jalisco. Del desarrollo de los trabajos de este órgano edilicio colegiado sobre el punto a tratar se desprende que **es de aprobarse por unanimidad**, con las adecuaciones realizadas por las ya citadas comisiones el proyecto de Reglamento de Protección Civil para el municipio de Zapotlanejo, Jalisco. Por lo anteriormente señalado y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40 fracción II, 41 fracciones II y IV, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 62,73,78 fracciones I II, 109, 113 fracción II, 114 y 115 del Reglamento interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, esta comisión emite el presente **DICTAMEN CON CARÁCTER DE INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE SOMETA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, MEXICO.** No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión de las comisiones unidas de Reglamentos y de Protección Civil, siendo las 12:00 doce horas del día en que se dio inicio la misma. Regidor Luis Ricardo Cortes Morales Presidente de la comisión edilicia de Protección Civil. Regidor José Luis García Andrade Presidente de la comisión edilicia de Reglamentos. Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez Vocal de las Comisiones edilicias de Reglamentos y Protección Civil. Regidor Luis Pérez Venegas Vocal de las comisiones edilicias de Reglamentos y Protección Civil. Bien algún comentario Regidor.

Toma el uso de la voz el Regidor Ricardo Cortes Morales y menciona: Pues si nada más agradecerle a los compañeros que somos parte de la comisión este yo soy vocal en la de Reglamentos que preside José Luis y soy Presidente en la de Protección Civil trabajamos buen tiempo y agradecerles más que nada y creo que va a ser en beneficio de la población pues de Zapotlanejo, este creo que es algo bueno algo que no había que era necesario y pues enhorabuena.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Muy bien quiero volver a reiterar si me permiten y de veras no es si como dar coba en las cosa, pero yo quiero felicitarlos a todos y lo he mencionado en otras ocasiones por el trabajo que vienen haciendo las comisiones y se los digo con toda la experiencia yo fui regidor y les digo no me acuerdo haber trabajado en alguna comisión sinceramente. Por eso digo mi reconocimiento a todos porque creo que se está cumpliendo con el compromiso que tenemos cada uno de nosotros como regidor en la comisión que tenemos y mi respeto en ese sentido. En ese sentido no sé si haya alguna otra observación creo que la comisión trabajo y lo someto a su consideración para someterlo en el orden del día de todos ustedes compañeros Regidores.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y menciona: Gracias, al respecto de este ordenamiento que acabamos de aprobar aunque en su misma redacción en sus artículos transitorios lo menciona pero para que quedara en el acuerdo de que se instruya a la Secretaria General para que le dé el trámite de publicación del mismos para qué entre en vigor.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Muy bien adelante lo someto a su consideración de todos ustedes compañeros regidores.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO OCHENTA Y SIETE.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Munícipes presentes: - - - - -
- - -PRIMERO.- SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PROTECCION CIVIL DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.- - - - -
- - -SEGUNDO.- SE FACULTA A LA SECRETARIA GENERAL A EFECTO QUE REALICE LAS PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL PARA QUE ENTRE EN VIGOR.- - - - -

DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -
SOLICITUD PARA APROBAR LA PROPUESTA DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO.- - - - -

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien sobre este punto se recibió el dictamen que a la letra dice: En el municipio de Zapotlanejo, Jalisco siendo las 09:00 nueve horas del día 08 ocho de Julio de 2013 dos mil trece, previa convocatoria emitida por su Presidente, se reunió la comisión edilicia de Reglamentos del Ayuntamiento Constitucional de Zapotlanejo, Jalisco encontrándose presentes los siguientes integrantes de la misma: Regidor José Luis García Andrade Presidente, Regidor Luis Ricardo Cortes Morales Vocal, Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez Vocal, Regidor Luis Pérez Venegas Vocal. Cerciorados de la existencia de Quórum legal para sesionar, toda vez que acudieron la totalidad de los miembros que integran la citada comisión y por ende de que los acuerdos aquí alcanzados tendrán validez legal, se procedió al desahogo de los puntos a tratar siendo los siguientes: UNICO.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen del Reglamento de Participación Ciudadana para el municipio de Zapotlanejo, Jalisco, México. Del desarrollo de los trabajos de este órgano colegiado edilicio sobre el punto a tratarse desprende que es de aprobarse por Unanimidad, con las adecuaciones realizadas por el mismo el proyecto de reglamento, turnado por el pleno del Ayuntamiento a esta comisión. Por lo anteriormente señalado y de conformidad a lo dispuesto por los artículos 40 fracción II, 41 fracciones II y IV, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 62, 73, 78 fracciones I y II, 113 fracciones II, 114 y 115 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, esta comisión emite el presente: DICTAMEN CON CARÁCTER DE INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, PARA QUE SE SOMETA AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACION DEL REGLAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO, MÉXICO. No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la sesión de la comisión siendo las 10:00 diez horas del día en que se dio inicio la misma. Regidor José Luis García Andrade Presidente, Regidor Luis Ricardo Cortes Morales Vocal, Regidor Víctor Fernando Álvarez Iñiguez Vocal, Regidor Luis Pérez Venegas Vocal. Bien para este punto le cedo el uso de la voz al Regidor José Luis García Andrade Presidente de la Comisión de Reglamentos para que nos hable al respecto del dictamen que emitió su Comisión.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y menciona: Muchas gracias, bueno en el mismo sentido de la comisión de Reglamentos emana ya el dictamen definitivo para la aprobación solicitando la aprobación de este pleno de reglamento de participación ciudadana. Quiero aprovechar más que para hablar del reglamento que ustedes ya pudieron leer y dejar de

manifiesto mi más sentido y profundo agradecimiento a los miembros de la comisión de reglamentos que hemos estado trabajando en conjunto y armonía y jalando todos a buen ritmo creo que se están haciendo bien las cosas creo que hay la disposición y acá están los resultados reflejados en estos dictámenes.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Muy bien Licenciado a ver si Don Toño adelante por favor.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Si igualmente que mi compañero Ricardo un agradecimiento a todos los compañeros a la comisión de Reglamentos verdad porque no es fácil no fue fácil ponerse a estudiar y analizar para aprobar este proyecto verdad entonces es algo que nos hacía mucha falta aquí en la comunidad y en todas las comunidades de Zapotlanejo. Entonces si ya tenemos herramienta ahora si pues para darle más chamba a los encargados de esta área porque es el inicio apenas muchas gracias y también un agradecimiento especial al señor Antonio Nuño él no se encuentra presente porque el coopero y nos ayudo bastante en la elaboración de este proyecto entonces gracias.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Muy bien Don Toño felicidades bien para aprobar este punto del orden del día les solicito levantar su mano para que sea aprobado.

Toma el uso de la voz el Regidor José Luis García Andrade y menciona: Gracias, al respecto de este ordenamiento que acabamos de aprobar aunque en su misma redacción en sus artículos transitorios lo menciona pero para que quedara en el acuerdo de que se instruya a la Secretaria General para que le dé el trámite de publicación del mismos para qué entre en vigor.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y menciona: Muy bien adelante lo someto a su consideración de todos ustedes compañeros regidores.

El Presidente Municipal Instruye al Secretario para que someta a votación la propuesta y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO OCHENTA Y OCHO.- Se Aprueba por UNANIMIDAD, en votación económica, de los 13 trece Municipios presentes: -----
- - -PRIMERO.- SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLANEJO, JALISCO. -----
- - -SEGUNDO.- SE FACULTA A LA SECRETARIA GENERAL A EFECTO QUE REALICE LAS PUBLICACIONES EN LA GACETA OFICIAL PARA QUE ENTRE EN VIGOR.- -----

DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- -----
ASUNTOS GENERALES. -----

En uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez refiere al Pleno del Ayuntamiento: Bien esta a su consideración el micrófono con mucho gusto si alguien quiere hacer algún comentario o emitir su opinión con mucho gusto si adelante Maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y manifiesta: Nada más una pregunta cuando he ido por ahí por la calle Juárez ha habido gente que me abordado con ese tema me preguntan oiga la calle y les digo

miren se metió en FONDERREG es un dinero que no había llegado tengo entendido que ya tiene por ahí un mes que llevo y no sé cuándo se va aplicar pero yo pregunto hay muchas dudas.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bueno no tiene que haber ninguna duda y es claro y bueno hay inquietudes. Se han tomado algunas precauciones por eso no hemos iniciado por cuestión de las lluvias y situaciones pero bueno de eso estamos conscientes platicando con las personas hablé con los de los autobuses y yo creo que para bueno no quiero equivocarme y decir pero creo que este lunes ya iniciamos, ya sea el lunes o el martes ya que está por llegar la maquinaria hablamos ya con Héctor Pérez para los de los autobuses la circulación estamos ya en contacto con las gentes de tránsito y ver cuáles son las calles entonces vamos a tratar de evitar los cruceros para que no haya ningún problema ya ven que cualquier movimiento nos causa congestión pero en concreto yo creo que el lunes iniciamos esta obra. Si adelante Maestra.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Buenos días, yo también un comentario que me han hecho los vecinos me dicen ellos que a veces no el hecho de estar por cinco minutos o diez minutos y llegar a un lado tienen que pagar una hora de estacionamiento que hay calles posteriores al centro de aquí de la plaza donde se pueden estacionar donde tiene pintado en amarillo que dice privado un cuadro pero no aparece un número de cédula a que permiso corresponde eso por lo tanto no les permiten estacionarse ahí pero dicen ellos que debe de haber un número del permiso que están pagando ahí para ser privado ese estacionamiento y aparte me dicen ellos que se siguen poniendo cubetas y sillas en lugares donde se puede estacionar la gente y los dueños de los locales y de las casas ponen sus sillas para que nadie se estacione ahí. Entonces esa es una molestia de aquí del municipio.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: De acuerdo yo nada más quiero decirle maestra si hablamos en general yo creo que son contados porque no hemos permitido estacionamientos particulares realmente ¿Por qué? Por el problema que tenemos de estacionamiento y lo digo en concreto en la calle Morelos con este Olivares le puso ahí porque tiene una cochera porque diario tiene problemas y eso prácticamente no es que sea privado y lo pueden ver ahí y no necesita una licencia para su cochera. Entonces desgraciadamente él a diario tiene que pelear con personas o hasta ya conflictos para solicitar la grúa y creo que no tiene ni caso y nos pidió a nosotros que si le podíamos pintar esa parte para qué no y no es un estacionamiento en concreto ¿no sé si haya otro? Yo quiero decirle que a lo mejor esta otro que está precisamente con la mamá de Chava Arana y ahí tiene un letrero de minusválidos porque a la señora la tiene que sacar y moverla.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: ¿En la calle Zaragoza?

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No es por aquí en la calle de Hidalgo.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: Hay un estacionamiento privado ahí por la calle Zaragoza.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: ¿No sabe donde es? ¿Tiene el número? Yo lo veo con mucho gusto pero quiero decirles que no estamos dando ningún lugar.

Toma el uso de la voz la Regidora Margarita Maldonado García y refiere: creo que cierra con Degollado es en la pura esquinita ahí.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Tome la palabra si gusta.

Toma el uso de la voz el Secretario General Lic. Víctor Manuel Peralta Galván y refiere: Si me permiten señores Regidores este tema ya lo habíamos visto, lo que pasa es que la propia ciudadanía por iniciativa propia, perdón por lo de propia dos veces ha asumido que compra pintura y pinta entonces estamos haciendo ya que se instruyo al área de vialidad que hiciéramos un levantamiento y que pidiéramos el apoyo de la Secretaria de Movilidad del Estado para poder establecer las áreas donde se pinta con amarillo. La gente en la noche compra su cubetita de amarillo y pinta y la ciudadanía cree que fue el Ayuntamiento y es algo que está sucediendo más bien con la ciudadanía y no con la administración y estamos haciendo un levantamiento para determinar esas áreas y ese va a ser el problema estoy segurísimo.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y manifiesta: Yo creo que el número si tuviera el número ya sabríamos que es del Ayuntamiento y si no lo tiene.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: A lo mejor y sabes que se me ocurre ahorita maestro con Chelis Olivares que realmente no ocupa permiso pero si hay un número de oficio y con ese número de oficio cual es el verdad es correcto no? No con mucho gusto. Decirles que nos pidieron acaba de poner una Birrieria por acá a un lado del estacionamiento donde tenemos y no se les permitió o sea ¿si me explico? No se puede desgraciadamente y sabemos que el problema que tenemos es el estacionamiento. Entonces nos vemos mal que nos viéramos dando y sobra que nos pidieran aun pagando el permiso. La gente no quiere que se los regales, nos dicen oye dame el permiso yo lo pago pero no tiene caso, entonces en ese sentido si estamos cuidando ese detalle. ¿No sé si hay algún otro comentario? Yo quiero más que otra cosa si Don Toño nada más déjeme un cometario que quiero hacer. Agradecerte Maestro que me invitaste a lo de tu escuela y felicitarte deberás yo creo que hay que reconocer cuando se hace un buen trabajo y mis respetos y seguir adelante y estamos con el compromiso de seguir apoyando a las escuelas. Disculpame y lo hago públicamente Maestra que no pude asistir con usted desgraciadamente y le digo pudiera haber mandado alguien pero no tenía pensado mandar a una persona ya que yo pensaba en lo personal estar con usted y no pude desgraciadamente, ya que nos salió una emergencia nos agarro el agua y fuimos a ver una situación. La empresa por cierto nos está invitando a conocer la empresa de la Gasera en Corralillos está programado para las doce del día de hoy para que nos vayamos y veamos como esta y como decimos que no nos cuente nadie, que es lo que nosotros veamos ver que hay e inquietudes que tengamos también externarlas y están todos invitados y ojala y todos podamos ir, si adelante Don Toño.

Toma el uso de la voz el Regidor José Antonio Contreras Hernández y refiere: Si muy bien gracias, retomando nuevamente el tema del estacionamiento aquí en el centro, no sé si todavía continúe había un programa de concientización de los dueños de los locales comerciales de que no estacionaran ellos sus propios carros ahí para darle oportunidad a los compradores verdad? Que es beneficio para la gente. Pero me he fijado que varias personas que tiene locales comerciales estacionan su carro o como dice la Maestra apartan ahí con cubetas para cuando llegan sus proveedores entonces los clientes los mandan a batallar por todo el pueblo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bueno yo nada más quiero agregar un poquito a esto mire hemos estado haciendo labor con los proveedores la gente ya ve que apenas llegan a las doce del día cuando esta todo el congestionamiento invitándolos a que utilicen otros horarios más pronto y ver de qué manera para facilitar precisamente eso y lo que si hemos estado insistiendo mucho con los elementos de Transito los lugares para minusválidos que no sea un lugar de carga y descarga definitivamente no se puede. Eso hay que respetarlo creo que esa es una situación que ha sido hablado por mucho tiempo y todavía no hemos creado la conciencia de respetarlo se está trabajando y ahí vamos poco a poco y en ese sentido nada más decirles que no nos quedamos tranquilos y cualquier situación que haya que nos lo hagan saber también oye hay estos detalles como sea manifestado y en el buen sentido lo tomamos a bien y pues bueno no sé si haya alguna otra. Ahorita a las once de la mañana vamos a entregar también unas sillas nos van a obsequiar siete sillas de ruedas y ya se invitó a las personas que las ocupan y que las van a necesitar y ahorita vamos hacer la entrega afuera de la Presidencia si quieren acompañarnos con mucho gusto, si Maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y manifiesta: Yo por último agradecerle al Secretario General toda su disposición con el tema de Bugambillas, parece que es un tema que se está solucionando

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Y vamos a entrar un poco todavía más.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y manifiesta: Porque esta y bueno estuvo muy feo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Yo quiero decirles con eso también y hay que dejarlo muy claro porque se han escuchado rumores de que el Güero Pulido les dio permiso, eso es mentira pues como voy a dar yo permiso de que entren a una vivienda que ni siquiera es mía. Entonces dejar claro y cuando se mencione eso y todos tenemos el compromiso también en ese sentido de que si les llega el rumor de que el Güero, espérame hay que aclararlo no es cierto ¿Por qué? Porque no somos ninguna autoridad para poder dar autorización de que entren a esas viviendas y son varias personas.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y manifiesta: El caso llevo conmigo.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: No y me han dicho varios Maestro.

Toma el uso de la voz el Regidor Juan Ernesto Navarro Salcedo y manifiesta: Fui inmediatamente con el Secretario General con Víctor porque ese era el argumento dicen que el Güero Pulido y les apuesto pesos a tostones a que ni el Güero Pulido ni ningún otro Presidente Municipal va autorizar eso que en dos años que se metieran y que en dos años se les arreglaban las escrituras le digo si eso es privado. Primero se robaron todo y después se apoderaron de las casas.

Toma el uso de la voz el Presidente Municipal Francisco Javier Pulido Álvarez y refiere: Bueno nada más quiero decirle que todavía estamos

interviniendo todavía más ahí. Entonces por si llegan por ahí algunas quejas alguna situación bueno tenemos la obligación como autoridad tenemos la obligación y nos la están solicitando todavía. Entonces no lo vamos a permitir para que estemos conscientes en eso bien no sé si haya alguna otra cosa quiero agradecerles están esas dos invitaciones de entregar las sillas y la invitación ahí y si me gustaría que fuéramos a la planta si nos pudieran acompañar valdría la pena que estemos ahí, adelante Arquitecto adelante esta muy bien.

El Presidente Municipal consulta si existe alguna otra propuesta, y no habiendo mas asunto que tratar se da por concluida la presente sesión ordinaria, levantándose el acta respectiva, siendo las 10:35 diez horas con treinta y cinco minutos del día 10 diez de Julio de 2013 dos mil trece, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo en unión del suscrito Secretario General quien autoriza y da fe. - - - - -

El Presidente Municipal:

Francisco Javier Pulido Álvarez

Sindico Municipal

Secretario General

Jacqueline Hernández Temblador

Víctor Manuel Peralta Galván

Regidores:

Rubén Edgar Torres Nuño

Víctor Fernando Álvarez Iñiguez

Martha Roció Maldonado Dado

Luis Pérez Venegas

José Luis García Andrade

Juan Carlos González Hernández

Juan Ernesto Navarro Salcedo.

José Antonio Contreras Hernández

Luis Ricardo Cortes Morales

Margarita Maldonado García

Gregorio Dávalos Nuño

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Sesión Ordinaria número 24 veinticuatro celebrada por el Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, a las 10:03 diez horas con tres minutos del día 10 diez de Julio del 2013 dos mil trece.- - - - -